



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

movimientociudadano.mx

**JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE
LOS DERECHOS POLÍTICO-
ELECTORALES DEL CIUDADANO
EXPEDIENTE SALA REGIONAL
MONTERREY: EXPEDIENTE: SM-
JDC-539/2021**

**PARTE ACTORA: HUGO CARBALLO
HERNÁNDEZ**

**RESPONSABLES: CONSEJO
GENERAL DEL INSTITUTO
NACIONAL ELECTORAL Y OTRAS**

CÉDULA DE PUBLICITACIÓN POR ESTRADOS

En la Ciudad de México, el día 02 de junio de 2021, con fundamento en el artículo 17, numeral I, inciso b), en relación con el "JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO" citado al rubro, siendo las DOCE HORAS y QUINCE MINUTOS del día en que se actúa, la suscrita NOTIFICA mediante CÉDULA que se fija en ESTRADOS DIGITALES, de esta Comisión Nacional de Justicia Intrapartidaria, en la página web oficial de Movimiento Ciudadano el ingreso de este medio de impugnación, debiendo estar fijada públicamente durante el término de setenta y dos horas de ley; así mismo y por mandato de ley, publicítese el escrito de denuncia del promovente durante el mismo plazo. DOY FE-----

Ciudad de México, a 2 de junio de 2021.

Comisión Nacional de Justicia Intrapartidaria

"Por México en Movimiento"

Lic. Ericka Cristina Pérez Campos,

Presidenta.

